

ALDF frena relevo del ombudsman Cintya Contreras

A seis días de que venza el plazo para que se emita la convocatoria por la renovación del titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF, la Asamblea Legislativa, encargada del proceso, no considera alguna reunión para discutir el tema.

El diputado presidente de la comisión "anda ocupado viendo su curul federal", mientras que al menos cuatro personas ya suenan como posibles sucesores de Emilio Álvarez Icaza, quien dejará el cargo el 30 de septiembre.

En la comisión de Derechos Humanos de la ALDF informaron que el diputado Juan Bustos se encuentra en el proceso de traspaso a la Cámara de Diputados, pues pretende ir como plurinominal por el PRD; Joaquín Ávila, secretario Técnico de la misma, no trabaja ahí desde marzo, y el resto de los integrantes desconocen cuándo se reunirán para formular la convocatoria, que, de no quedar lista antes del 2 de agosto, implicaría una violación a la Ley Orgánica de la Asamblea.

"Estamos en el tiempo para aprobar una convocatoria. La ley es muy clara y el domingo debemos tenerla; si no hay, responsabilizamos al diputado Bustos de esta omisión. Sería cerrar de manera negativa con una Legislatura que se ha caracterizado por sacar adelante el trabajo en muchos temas, incluso polémicos", indicó José Antonio Zepeda, diputado del PAN y vicepresidente de esta comisión en la Asamblea.

El proceso de relevo en la presidencia de la CDHDF ocurrirá por primera vez entre dos legislaturas, pues la actual se encargará de emitir la convocatoria, publicarla, recibir candidaturas y someterlas a comentarios de la población, y la nueva asamblea entrevistará a los interesados, valorará sus perfiles, elegirá y dictaminará quién ocupará el cargo.

Este retraso provocará que se nombre un presidente interino del órgano autónomo a partir del 1 de octubre, que por ley será el primer visitador, José Lavanderos Yáñez, y permanecerá en el cargo hasta por cuatro meses, en lo que la nueva legislatura resuelve el relevo.

El propio Álvarez Icaza se refirió al pronunciamiento del Consejo de la CDHDF, que pidió a los legisladores que el proceso de designación genere la certeza ciudadana ante las funciones que realiza en defensa de la población.

Quienes se consideran para contender por la presidencia de la Comisión son: Édgar Cortés, actual secretario de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todos"; Gerardo Sauri, director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México; María Consuelo Mejía, directora de la organización Católicas por el Derecho a Decidir; y Patricia Colchero, segunda visitadora de la CDHDF.

A seis días de que venza el plazo para que se emita la convocatoria por la renovación del titular de la Comisión de Derechos Humanos del DF, la Asamblea Legislativa, encargada del proceso, no considera alguna reunión para discutir el tema.

El diputado presidente de la comisión "anda ocupado viendo su curul federal", mientras que al menos cuatro personas ya suenan como posibles sucesores de Emilio Álvarez Icaza, quien dejará el cargo el 30 de septiembre.

En la comisión de Derechos Humanos de la ALDF informaron que el diputado Juan Bustos se encuentra en el proceso de traspaso a la Cámara de Diputados, pues pretende ir como plurinominal por el PRD; Joaquín Ávila, secretario Técnico de la misma, no trabaja ahí desde marzo, y el resto de los integrantes desconocen cuándo se reunirán para formular la convocatoria, que, de no quedar lista antes del 2 de agosto, implicaría una violación a la Ley Orgánica de la Asamblea.

"Estamos en el tiempo para aprobar una convocatoria. La ley es muy clara y el domingo debemos tenerla; si no hay, responsabilizamos al diputado Bustos de esta omisión. Sería cerrar de manera negativa con una Legislatura que se ha caracterizado por sacar adelante el trabajo en muchos temas, incluso polémicos", indicó José Antonio Zepeda, diputado del PAN y vicepresidente de esta comisión en la Asamblea.

El proceso de relevo en la presidencia de la CDHDF ocurrirá por primera vez entre dos legislaturas, pues la actual se encargará de emitir la convocatoria, publicarla, recibir candidaturas y someterlas a comentarios de la población, y la nueva asamblea entrevistará a los interesados, valorará sus perfiles, elegirá y dictaminará quién ocupará el cargo.

Este retraso provocará que se nombre un presidente interino del órgano autónomo a partir del 1 de octubre, que por ley será el primer visitador, José Lavanderos Yáñez, y permanecerá en el cargo hasta por cuatro meses, en lo que la nueva legislatura resuelve el relevo.

El propio Álvarez Icaza se refirió al pronunciamiento del Consejo de la CDHDF, que pidió a los legisladores que el proceso de designación genere la certeza ciudadana ante las funciones que realiza en defensa de la población.

Quienes se consideran para contender por la presidencia de la Comisión son: Édgar Cortés, actual secretario de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los derechos para todos"; Gerardo Sauri, director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México; María Consuelo Mejía, directora de la organización Católicas por el Derecho a Decidir; y Patricia Colchero, segunda visitadora de la CDHDF.

http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/pulsocapitalino/aldf_frena_relevo_del_ombudsman/674317